



# BOLETÍN DEL CLERO

DEL

# OBISPADO DE LEON

Al clero y fieles de nuestra Diócesis.

Amadísimos nuestros en el Señor: la guerra está causando víctimas en la isla de Cuba: allí se han levantado en armas hombres revoltosos y enemigos de España mal avenidos con el orden; que en su loca aspiración quieren privarnos de una de nuestras principales posesiones ultramarinas, á cuyo efecto siguen procedimientos feroces y salvages sin perdonar la vida ni haciendas de todos los que no secundan sus malvados propósitos. Nuestro valeroso ejército se bate con heroismo; es vencedor en todos sus encuentros con el enemigo y derrama su sangre en defensa de la patria. Allá van nuestros batallones para defender la causa más gloriosa después de la religión.

La guerra es una de las calamidades más grandes para los pueblos por los desastres que produce y uno de los castigos con que el Señor aflige á las naciones en pena de sus pecados, movido muchas veces de su misericordia para que se corrijan de sus extravíos, enmienden sus culpas y sigan el camino que las tiene señalado.

Si fijamos nuestra atención en los tiempos presentes hallaremos sin dificultad muchas causas para tener enojado al Señor de quien hemos recibido lo que tenemos y su conservación—la pública manifestación de independencia de nuestra razón de la razón divina, ley suprema y soberana á la cual deben seguir todas las inteligencias criadas—la emancipación de la voluntad humana de la divina, que es la regla á la cual el hombre tiene el deber de arreglar su conducta, siendo consecuencia de estos principios la blasfemia, la inobservancia de los dias festivos hasta la negación de Dios y de todos los deberes morales. El Señor es pacientísimo é infinito en misericordia para con el hombre: quiere la conversión de los pecadores y que vivan, castigándoles no pocas veces á este fin. Oye con gusto nuestras plegarias y nos concede lo que pedimos, como oyó y concedió en otro tiempo á Moisés la victoria de su pueblo contra el enemigo, cuando con las manos levantadas al cielo le suplicaba esta gracia. Así, pues, es razón, que nosotros acompañemos á nuestros hermanos, que se están batiendo en Cuba contra los enemigos de la patria; les ayudemos con nuestras súplicas y oraciones al cielo en demanda de auxilio y protección á nuestro ejército. Todos lo mismo el clero que los simples fieles debemos hacerlo del modo conveniente para que el Señor atienda nuestras preces. Los sacerdotes dirán en las Misas que la rúbrica lo permita, la oración *pro tempore belli* en lugar de la de *pro Papa*, mientras duren las presentes circunstancias. León 8 de Julio de 1895.

† EL OBISPO.



## CARTA APOSTÓLICA

*de Nuestro Santísimo Padre León, por la divina Providencia  
Papa XIII á los coptos. (1)*

---

Pero llegaron tiempos nefastos para la causa de la unidad católica en el mundo, y especialmente calamitosos para la Iglesia de Alejandría. Aun en días tan tristes, florecieron en ella hombres de sólida doctrina que se desvelaron por demostrar las razones que abonaban el retorno á la antigua fe y á la comunión con la Iglesia romana. El día tan ansiado de la reconciliación hubo de lucir al cabo, verificándose tan venturoso acontecimiento en el gran Concilio de Florencia, en el que Nuestro predecesor Eugenio IV, después de haber recibido á una numerosa y magnífica embajada de coptos y de etíopes volvió á la gracia de la Santa Sede Apostólica á la iglesia de Alejandría, con júbilo indecible de la cristiandad. Y pluguiera á Dios que el acuerdo convenido entónces hubiera persistido; mas no tardaron por desgracia en sobrevenir nuevas causas de triste separación. A pesar de todo, los Pontífices romanos conservaron en lo íntimo de su corazón, la misma solicitud y el mismo afecto hacia aquellos hijos rebeldes; vosotros mismos, en vuestras cartas, recordais con frases de reconocimiento los nombres venerables de Pio VI, de Gregorio XIII, de Inocencio XI, de Inocencio XII, de Clemente XI, de Clemente XII, de Benedicto XIV, y de Pio VII.

En cuanto á Nos, grato Nos ha sido saber por vosotros mismos, que conservais vivo el recuerdo de la solicitud con que Nos, nos hemos ocupado en estudiar vuestros intereses desde los comienzos de Nuestro Pontificado; y más grato aún el ver con cuánta fidelidad os esforzais por corresponder á estos Nues-

---

(1) Véase la pág. 210.

tros cuidados. Lo primero que hicimos fué proporcionaros la ayuda y la asistencia de los Padres de la Compañía de Jesús, seguros de que habrían de servir de gran utilidad sus misiones, y su aplicación á la enseñanza de la juventud, muy especialmente á la de aquellos que aspiran al estado sacerdotal. Tambien se establecieron entre vosotros, por orden Nuestra, los Misioneros africanos de Lyon, hombres apostólicos, cuyo celo, particularmente en el Bajo Egipto, está produciendo ya frutos de bendición. Con justicia, pues, hablais de sus obras, proclamándolas excelentes y fundando en ellas lisonjeras esperanzas en pro de la gloria, hoy oscurecida, de vuestra iglesia y que con el favor divino habrá de tornar más ó menos tarde, á su pristino esplendor.

Todo esto de tai modo acrece Nuestra esperanza, y á tal punto excita Nuestro celo, que Nos, lejos de vacilar, en acceder á la súplica que, no hace mucho tiempo, Nos dirigisteis, acordamos, con alegría del corazón, complaceros enseguida. Ya teneis un Obispo, por Nos elegido entre vuestros conciudadanos. Hombre en la plenitud de la vida y en todo el vigor de los años, eminente por su ciencia, por el don de consejo que le asiste y por las virtudes que atesora, no escaseará fatigas ni vigiliias, sudores ni trabajos por vosotros y por vuestra salvación. Háenos complacido sobremanera leer el sinnúmero de alabanzas que en vuestras cartas tributais á su persona, así como Nos colmó de júbilo la sumisión y la ayuda que le ofrecisteis en el momento de inaugurar sus altísimas funciones.

Pero Nos abrigamos la esperanza de poder llevar á cabo, con la gracia de Dios y con vuestro concurso, cosas mayores todavía y muy buenas todas ellas, en pro de vuestros intereses. Para ello se hace preciso; ante todo, que endereceis vuestros esfuerzos á conservar intacto é inviolable el *depósito sagrado de la Fé*; es el mayor de todos los bienes y el más expuesto

entre vosotros á ser blanco de los ataques de hombres de perdición, arribados acaso á vuestras playas, desde extranjeros paises.

Y como la conservación de la Fe depende, en no escasa parte, de la educación de la niñez y de la juventud, sea el primero de vuestros cuidados aumentar, cada vez más, el número de las buenas escuelas, velando por la pureza de la enseñanza que haya de darse en ellas. En asunto de tal monta, Nos os prometemos Nuestra asistencia y Nuestra ayuda.

Pero estos medios que Nos recomendamos serían ineficaces sin el ejercicio de la virtud y de la piedad cristiana y este deber incumbe principalmente á los más ancianos y á los más ilustres de entre vosotros. Manos, pues, á la obra y despléguese por todos celo ardentísimo, procurando «fructificar en toda buena obra y crecer en la ciencia de Dios.»

Grande es Nuestro deseo de que se aumente entre vosotros el número de los sacerdotes, de modo que sean bastantes á satisfacer las necesidades espirituales de los pueblos y así Nos ha complacido saber que buen número de jóvenes se afanan ya por realizar esta consoladora esperanza. Si éstos jóvenes levitas aciertan á adornar sus almas con el doble mérito de una sana doctrina y de una virtud ejemplar, si se sienten animados de santo ardor por la religión católica y de un amor verdadero á su patria, serán parte á que vuestro Clero adquiera un dichoso desenvolvimiento, que será mayor aún, cuando otros jóvenes, alentados por su ejemplo, se decidan igualmente á entrar por las vías del Sacerdocio. Constituyen otro motivo no menos importante de Nuestras preocupaciones y también de Nuestras esperanzas, son las vírgenes del Señor, consagradas á la educación y á la enseñanza de las niñas, y á las cuales Nos deseamos éxito completo en la empresa salvadora que han acometido, bajo la protección de vuestra inclita Patrona, Santa Catalina. la virgen sabia é invencible.

Queda á Nos por tratar un punto y en él hemos de insistir, sin escasear Nuestras afectuosas exhortaciones. Nos queremos hablar de la unión de los espíritus que debeis procurar á toda costa se mantenga entre vosotros. Que todos, clérigos y legos se unan tan estrechamente como sea posible en una santa concordia de pensamiento y de acción y que ambas clases de fieles procuren sostener la más estricta unidad entre ellas, merced á la caridad de Jesucristo que constituye el «lazo de la perfección.»

Y á fin de que estas Nuestras instrucciones se arraiguen más profundamente en vuestras almas, place á Nos repetir aquí, con sus mismas palabras, aquel llamamiento elocuentísimo que el bienaventurado Cirilo, enardecido por el celo pastoral que consumía su alma, dirigía en otro tiempo á vuestros antepasados, desde lo alto de su Sede patriarcal:

«¡Oh hermanos amadísimos! ¡Oh vosotros todos los que participais del divino llamamiento! imitemos, cada cual en la medida de sus fuerzas, imitemos á Jesús, guía y consumidor de nuestra salvación. Abracémonos con la humildad, con la pobreza de espíritu que nos eleva hacia el cielo; con la caridad que nos une á Dios; y sea nuestra fe, profunda y sincera ante la sublimidad de los divinos misterios. Huid de la división, evitad la discordia; escuchad el precepto de Cristo: en esto conocerán todos que sois mis discípulos si tuviéreis caridad entre vosotros.»

Entre los numerosos frutos de esta caridad que es la madre de la concordia, será uno de los más hermosos éste: que aquellos de vuestros conciudadanos que no comparten nuestras creencias, conmovidos por tal ejemplo, serán más fácilmente y con mayor suavidad impulsados á buscar y á reclamar la unión con vosotros en el seno de la unidad católica. Nos deseamos que vosotros procureis acelerar la llegada de ese venturoso día, por

cuyo alborear suspirais, con vuestras oraciones y súplicas á Dios y por el espíritu de caridad y benevolencia que debe presidir á las relaciones que mantengais con estos vuestros hermanos. Deber es este que Nos hemos recientemente prescrito á todos los católicos.

JUNTA DIOCESANA DE REPARACION DE TEMPLOS  
DEL OBISPADO DE LEON

---

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 15 de Marzo último, se ha señalado el día 10 de Agosto próximo á la hora de las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del Templo parroquial de Santa Olaja de Porma, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de *cuatro mil doscientas sesenta y tres pesetas sesenta céntimos*.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la Instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, en el Palacio Episcopal ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al adjunto modelo, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de *doscientas trece pesetas quince céntimos* en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha Instrucción.

León, 10 de Julio de 1895 — EL PRESIDENTE,  
† FRANCISCO, OBISPO DE LEÓN.

*Modelo de proposición.*

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha de ..... de..... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de..... se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente.)

NOTA. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en los anuncios; advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecución de las obras.

---

**Asociación de SUFRAGIOS MUTUOS del Clero  
de la Diócesis.**

---

Ha manifestado por medio del Sr. Arcipreste de Las Matas que deseaba pertenecer á la asociación é ingresa en ella  
N.º 859=Aparicio, D. Fidél, con obligación de aplicar *diez* misas.

León, 12 de Julio de 1895.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,  
Pbro. Secretario.